

MUNICIPIOS

## Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel

2026/06331 *Anuncio del Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel sobre la exposición pública y notificación colectiva de los padrones fiscales correspondientes a las tasas municipales de agua y alcantarillado para el segundo semestre 2026.*

### ANUNCIO

Aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 0159-2026., de 21/06/2026., el 2.º semestre del padrón de las Tasas Municipales por el Servicio Domiciliario de Agua Potable y Alcantarillado de este Municipio el cual asciende a 43.971,15 € desglosado por los subconceptos tributarios siguientes:

Ayuntamiento/Organismo:	AYT. VILLARGORDO DEL C		Periodo Impositivo:	2.026	Nº Padrón:	2026 / 2
Periodo cobranza:	Según Ayuntamiento/Organ.		Para Diputación		Tipo Valor: Recibos Vol.	
	Código	Descripción	Código	Descripción	Valores	Importe
Tributo:			550	TASAS MUNICIPALE	746	43.971,15
DESGLOSE POR SUBCONCEPTOS TRIBUTARIOS						
Subtributo 1º:			20	IVA AL 10%	746	2.038,06
Subtributo 2º:			641	TASA ALCANTARILLAD	686	1.265,40
Subtributo 3º:			650	TASA SUMINISTRO DE	726	4.243,75
Subtributo 4º:			658	SUMINISTRO AGUA IND	20	1.963,94
Subtributo 5º:			698	CANON SANEAMIENTO	740	7.997,72
Subtributo 6º:			699	CANON SERVICIO	740	12.288,28
Subtributo 7º:			705	CONTADOR AGUA	746	14.174,00

Queda expuesto al público para su examen, en las oficinas de este Ayuntamiento por un plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra la aplicación y efectividad de estos tributos podrá formularse ante esta Alcaldía, recurso de reposición al que se refiere el Art. 108 de la Ley 7/85, de 2 de abril, previo al contencioso-administrativo, por el plazo de un mes, a contar desde la exposición pública de los mismos, a tenor del Art. 14 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Villargordo del Cabriel, 21 de mayo de 2026.—El alcalde, Galo Valle García.

